

## EDITORIAL

El positivismo ha sido una concepción hegemónica mediante la cual hemos sido formados y es a través de esta óptica como interpretamos la realidad del fenómeno salud-enfermedad-trabajo.

Por muchos años la salud ocupacional se ha apoyado en la unicasalidad y en la noción de fenómenos biológicos individuales representados en el esquema *causa-efecto*, *factor de riesgo-enfermedad*, y dirigida básicamente a mejorar la seguridad industrial y a controlar el accidente de trabajo en tanto la primera salvaguarda los medios de producción y la segunda, asegura la fuerza de trabajo.

Si de verdad queremos superar esta concepción y demostrar que el trabajo desempeña una función en el sentimiento de dignidad humana y el mantenimiento de la identidad personal, tendremos que aunar esfuerzos para llegar a la interpretación dialéctica de este proceso como efecto de la estructura social y como parte dinámica de la formación socio-económica; entendiendo la realidad, no como una adición de hechos, sino como desarrollo, movimiento y cambio permanente.

Si en Colombia vamos tras la búsqueda de una convivencia social, la salud ocupacional tendrá que ir más allá del análisis de pérdidas y ganancias y admitir *la participación de los trabajadores* en las organizaciones donde se debatan los grandes problemas de sus trabajadores, tales como el desempleo, la accesibilidad a los servicios de salud, la seguridad, las condiciones de trabajo y la búsqueda de estrategias que modifiquen necesariamente la organización del trabajo.

*Martha Lucía Toro Restrepo*

Directora Revista Investigación y Educación en Enfermería